

SEYQUIIN CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEYQUIIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 24 días del mes de abril del año 2020, a las 17h00, en el domicilio de la compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, ubicada en la calle cuarta N° 59-A, junto a Textiles Buenaño del Parque Industrial Ambato Etapa 1, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios: Wilson Xavier Medina Cuesta propietario de cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve participaciones, Gloria Patricia Montatixe Palate propietaria de veinte mil treinta y dos participaciones, Juan Carlos Salazar Arroba propietario de doce mil participaciones, y Carlos Miguel Checa Gordillo propietario de trescientas diecinueve mil seiscientos ochenta y cuatro participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cientos del capital social de la compañía, la señora Gloria Patricia Montatixe Palate mociona que, de conformidad con lo que establecen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías se instalen en Junta General universal de socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMES GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMES DEL PRESIDENTE.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019**
- 5. CONOCIEMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la junta la Presidente, Gloria Patricia Montatixe Palate y actúa como secretario la Gerente General Juan Carlos Salazar Arroba.

La Señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENTE GENERAL.

La Señora Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el mismo que indica que la Compañía en los últimos ocho años ha tenido un notable crecimiento tanto en la financiero así como en su patrimonio, que en el año 2019 se ha cumplido a cabalidad con las normas legales y así también con las resoluciones de la Junta General de Socios, y que tanto la situación laboral como así la tributaria se encuentran al día, lo que se pone en conocimientos de los socios; y se menciona que sea aprobado sin modificación alguna, por lo consiguiente el informe es aprobado por unanimidad.

La Señora Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, resuelve; aprobar por unanimidad los informes presentados por el Gerente General sin modificación alguna, una vez que se ha dado lectura del mismo.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMES DEL PRESIDENTE.

La Señora Presidenta de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe de la Presidenta, el mismo que indica que se ha venido trabajando en conjunto con la Gerencia General para crear las expectativas de crecimiento, y que en lo general la compañía ha venido en un desarrollo importante lo que le ha permitido la sostenibilidad de la misma, informe que se menciona sea aprobada sin modificación alguna, por consiguiente, el informe es aprobado por unanimidad.

La Señora Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, resuelve; aprobar por unanimidad los informes presentados por la Presidente sin modificación alguna, una vez que el mismo se han dado lectura.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La señora Presidenta da lectura al Balance General, Estado de Perdidas y Ganacias del ejercicio económico del año 2019, indicando que la compañía frente a las adversidades tanto económicas como políticas del país ha venido en una curva re crecimiento sostenible, razón por la

cual la compañía sigue en un constante crecimiento y que a su vez se realizaran los ajustes necesarios para que esta curva de crecimiento sea más eficaz con el objetivo del fortalecimiento de la compañía para el interés y bienestar de toso los socios.

La Señora Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, resuelve; aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

4.DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Interviene el Ing. Carlos Miguel Checa Gordillo, quien indica que las utilidades obtenidas durante el ejerció económico del año 2019 las mismas sean acumuladas, por su parte también interviene el Dr. Wilson Xavier Medina Cuesta quien también indica estar de acuerdo con lo indicado por el Ing. Carlos Miguel Checa Gordillo en que las utilidades del año 2019 sean acumuladas, tanto el Ing. Juan Carlos Salazar Arroba así como la Dra. Gloria Patricia Montatixe Palate mencionan que están de acuerdo con lo indicado de acumular las utilidades generadas en el año 2019.

La Señora Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve, aprobar que las utilidades generadas en el año 2019 sean acumuladas.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La Presidenta de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe de Auditoria Externa realizada a la compañía, informe este que indica que la situación financiera actual de la compañía se mantiene estable y que la misma viene en una curva de crecimiento tolerable, el informe también indica que las obligaciones tanto laborales como así las tributarias se encuentran al día, indica también que los estados financieros representan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa, y que en la actualidad la compañía no ha sido demandada, razón por la cual no hay causales legales pendientes. El informe que se ha dado lectura se mociona que se aprobado sin modificación alguna, el mismo que se aprobado por unanimidad de los socios.

La Señora Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por Auditoria Externa sin modificación alguna, una vez que se le ha dado lectura.

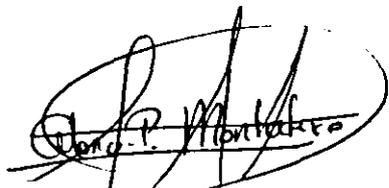
6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La Señora Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios se da lectura del acta, y la Señora Gloria Patricia Montatixe Palate mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SEYQUIIN CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve, aprobar el acta de la presente junta.

La Señora Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las 21h00.



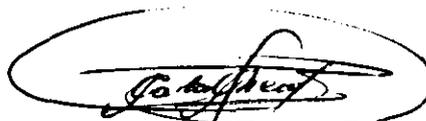
GLORIA MONATTIXE
PRESIDENTE
SOCIA



WILSON XAVIER MEDINA
SOCIO



JUAN CARLOS SALAZAR
SECRETARIO- GERENTE GENERAL
SOCIO



CARLOS CHECA
SOCIO